



GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL N° 13 - YAUYOS

Documento: 07602414

Expediente: 04401323

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

Yauyos, 16 de julio del 2026

OFICIO MULTIPLE N° 192 -2026/D-UGEL N° 13-YAUYOS/AGP

Señores

DIRECTORES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS DE LA JURISDICCIÓN DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL N° 13 YAUYOS

Presente. -

Asunto: Remitir información de implementación de BAPES y ejecución de Campañas de TOECE

Referencia: Plan TOECE de la Institución Educativa

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted con la finalidad de solicitar remita la resolución directoral de la conformación de los BAPES, así como enviar las evidencias de la Campaña de "Prevención de Consumo de drogas – Yo sé decir no", las mismas que serán reportadas al Gobierno Regional (GORE) de acuerdo a Oficio Múltiple N°527/GRL/DRELP-DGP-ECER.I/2026, solicitando el seguimiento de acciones vinculadas a la tutoría y convivencia escolar.

Por lo cual solicitamos remitir la copia de la Resolución Directoral (RD) y las evidencias de la campaña, tales como, (Informe, número de participantes y registro fotográfico) al siguiente correo gciclos2013@gmail.com hasta el lunes 20 de julio y de haber alguna consulta realizarla a Ps. Gloria Chipana, Especialista de Convivencia Escolar. Si se subió la información al drive indicado en el Oficio Múltiple N°0173-2026/D-UGEL N°13-YAUYOS del 1 de julio, ya no es necesario que envíe al correo.

Agradecemos de antemano su valiosa participación y compromiso por el bienestar de nuestra comunidad educativa y hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración

Atentamente,



Lic. María Luisa Saravia Antón
DIRECTORA DEL PROGRAMA SECTORIAL III
UGEL N° 13 - YAUYOS

